



COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-T-72-2025 ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS (5) 2DA

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 14:00 horas del día 26 de junio de 2025, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicado en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Comunicado del Resultado, de la Adjudicación Directa indicada al rubro, de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 39 fracción II, 47, 48, 49 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El Acto fue presidido por el Mtro. Edgar Fabian Cubells Gutierrez, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", servidor público designado por la convocante con fundamento en el artículo 49 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.8 inciso de c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

I.- El día 24 de junio de 2025 se recibe a través del portal de ComprasMX, cotización de la empresa ATSA DEL SURESTE, S.A. DE C.V. por las claves de medicamentos, material de curación y material de laboratorio, objeto de la presente adjudicación directa, las cuales se relacionan a continuación:

Table with 2 columns: Descripción and Nombre de Archivo. It lists various legal and technical requirements for the procurement process, such as accreditation, integrity declarations, and sanitary records.

Handwritten signatures and initials in blue ink.





COMUNICADO DEL RESULTADO ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-T-72-2025 ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS (5) 2DA

Table with 2 columns: Descripción and Nombre de Archivo. Rows include: ACOMPAÑADA DE LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O MANUALES O INSTRUCTIVOS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES; FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS DEL GRUPO 060, 070 Y 080; FORMATO CUMPLIMIENTO DE NORMAS APLICABLE PARA LAS CLAVES DEL GRUPO 060, 070 Y 080; and a section for Requerimientos Económicos with a row for PROPOSICIÓN ECONÓMICA, QUE DEBERÁ CONTENER LA COTIZACIÓN DEL BIEN, CLAVE, DESCRIPCIÓN, PROCEDENCIA, MARCA, CANTIDAD, EL PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE I.V.A., IMPORTE TOTAL, Y EL TOTAL CONFORME AL ANEXO NÚMERO VII (SIETE).

Table with 5 columns: PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CANT, PRECIO, TOTAL. Row 9: 060 345 3515 00 02 EQUIPOS. EQUIPO PARA DRENAJE BILIAR POR TECNICA PERCUTANEA CONSTA DE: - GUIA METALICA DE 0.038" (0.97 MM) DE DIAMETRO Y 80 CM DE LONGITUD CON PUNTA DE SEGURIDAD EN J. - DILATADORES RADIOPACOS CALIBRES 6, 8, 10 Y 12 FR CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. - AGUJA MITTY POLLACK CALIBRE 22 G X 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 14 CM DE LONGITUD CON ESTILETE FLEXIBLE O DOS AGUJAS. TIPO SHIBA CALIBRE 22 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD CON SU RESPECTIVA GUIA METALICA Y CALIBRE 18 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD CON ESTILETES FLEXIBLES. UNO PARA CADA AGUJA. - TUBO DE DRENAJE CALIBRE 14 FR X 30 CM DE LONGITUD CON CONECTOR LUER LOCK U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCION Y EXTRACCION DEL CATETER CON SISTEMA DE FIJACION. - ESTERIL Y DESECHABLE. - CATETER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO RADIOPACO CALIBRE: 4 FR X 30 A 35 CM DE LONGITUD. EQUIPO. CANT: 16, PRECIO: \$ 6,500.00, TOTAL: \$ 104,000.00

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 5.3.9., inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; las áreas requirentes de los bienes, a través de la Dra. Maria del Rocío Velázquez Ramos, Directora Médica, realizaron el análisis técnico de las propuestas recibidas, de lo cual se hace constar lo siguiente:

Todas las propuestas cuentan con Dictamen Aprobatorio.

III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 5.3.10, inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; el área contratante, a través del Mtro. Edgar Fabian Cubells Gutiérrez, Jefe del Departamento de Abasto, en conjunto con el Lic. Leonardo Jesús García Moya, Jefe de la Oficina de Adquisiciones, se realizó el análisis de las propuestas recibidas, de lo cual se hace constar lo siguiente:

Todas las propuestas cuentan con Dictamen Aprobatorio.

IV.- PROPOSICIONES ADJUDICADAS. - Con fundamento en los artículos 48 fracción II, 49 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se efectuó el análisis de las proposiciones económicas aceptadas y se procedió a elaborar el fallo, el cual se dio a conocer en este Acto, relacionándose a continuación a las empresas licitantes cuyas proposiciones económicas son adjudicadas y los precios de asignación.

Empresa: ATSA DEL SURESTE, S.A. DE C.V. Dirección: C. 13 No. 373 C entre 4 y 6 Col. Diaz Ordaz C.P. 97130, Mérida, Yucatán.



Handwritten blue signature and scribbles on the right margin.



COMUNICADO DEL RESULTADO ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-T-72-2025 ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS (5) 2DA

Numero de Contrato: 050GYR063T07225-001-00

Table with 5 columns: PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, TOTAL. Row 9: EQUIPOS. EQUIPO PARA DRENAJE BILIAR... 16 units, \$6,500.00 unit price, \$104,000.00 total. Includes IVA and TOTAL summary rows.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica que para los licitantes que resultaron asignados, la firma del contrato se llevará a cabo preferentemente el día 17 de julio del año 2025...

De acuerdo con la petición de ofertas del presente evento, se les notifica a los proveedores que la fecha máxima de entrega de los bienes asignados es el 7 de julio de 2025.

El contrato tendrá una vigencia del 27 de junio al 30 de julio del 2025.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en la convocatoria; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato...

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de esta UMAE ubicada en calle 34 número 439 por 41 colonia Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán...

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:30 horas, del día 26 del mes de junio del año 2025.



Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-T-72-2025

ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS (5) 2DA

Esta Acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

MTRO. EDGAR FABIAN CUBELLS GUTIERREZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO

POR PARTE DEL  
ÁREA  
CONVOCANTE:

LIC. LEONARDO JESUS GARCIA MOYA  
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

LIC. DIEGO ALONSO CEBALLOS FLORES  
ANALISTA SUPERVISOR  
ELABORO EL ACTA

